



E.S.E Carmen Emilia Ospina
NIT. 813.005.265-7
www.esecarmenemiliaospina.gov.co

RESOLUCIÓN No. 46
(30 ENE 2020)

POR LA CUAL SE CONCEDE UNA LICENCIA POR ENFERMEDAD

La Gerente de la Empresa Social del Estado "Carmen Emilia Ospina", e uso de sus atribuciones Legales y Estatutarias, y

CONSIDERANDO:

Teniendo en cuenta la normatividad legal vigente se entiende como "**Incapacidad por Enfermedad General**" el reconocimiento de la prestación de tipo económico que hace la EPS a sus afiliados no pensionados, por todo el tiempo que estén inhabilitados física o mentalmente en forma temporal de su profesión u oficio habitual.

Que conforme al artículo 18 del Decreto Ley 3135 de 1968 y los artículos 8 al 18 del Decreto 1844 de 1969, el valor a pagar por concepto de incapacidad por Enfermedad General es de las dos terceras (2/3) partes que devenga el trabajador durante los primeros noventa (90) días y la mitad (1/2) del salario durante los siguientes noventa días (90) días.

Que el Decreto 2943 de 2013 modifica el parágrafo 1 del artículo 40 de Decreto 1406 de 1999, el cual determina "En el Sistema General de Seguridad Social en Salud serán a cargo de los respectivos empleadores las prestaciones económicas correspondientes a los dos (2) primeros días de incapacidad originada por enfermedad general y de las Entidades Promotoras de Salud a partir del tercer (3) día y de conformidad con la normatividad vigente. En el Sistema General de Riesgos Laborales las Administradoras de Riesgos Laborales reconocerán las incapacidades temporales desde el día siguiente de ocurrido el accidente de trabajo o la enfermedad diagnosticada como laboral. Lo anterior tanto en el sector público como en el privado.

Que la funcionaria **MARIA ISABEL ORTIZ PEÑA** Identificada con la cedula de ciudadanía No 36.170.929 se encuentra vinculada en la Empresa Social del Estado "Carmen Emilia Ospina" en las funciones de su cargo como **AUXILIAR AREA DE SALUD**.

Que ha presentado en la oficina de Talento Humano de la Empresa Social del Estado "Carmen Emilia Ospina" un certificado de Incapacidad medica por enfermedad General expedida por **PREVISORA CIA DE SEGUROS** por OCHO (08) días contados por el periodo comprendido 24 de Enero al 31 de Enero de 2020

Que es procedente ordenar el pago del auxilio por enfermedad correspondiente al citado funcionario, de acuerdo con la siguiente liquidación:

SALARIO BASE

Asignación Básica

Incapacidad cien por ciento los dos (100%-2) primeros días	\$ 2.107.736
Incapacidad dos terceras (2/3) partes por SEIS (06) días	\$ 140.515
TOTAL A CANCELAR	\$ 281.046
	\$ 421.561

«Servimos con Excelencia Humana»

Zona Norte
Calle 34 No. 8-30 Las Granjas
Teléfono: 8631818 Ext. 6025

Zona Oriente
Calle 21 No. 55-98 Las Palmas
Teléfono: 8631818 Ext. 6308

Hospital Canaima
Carrera 22 No. 26-19
Teléfono: 8631818 Ext. 6587

Zona Sur
Calle 2C No. 28-113 Los Parques
Teléfono: 8631818 Ext. 6200

Sistema de Información y Atención al Usuario 8632828 - Línea gratuita 018000943781



En mérito de los expuesto,

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO: Conceder licencia por enfermedad General a la funcionaria **MARIA ISABEL ORTIZ PEÑA**, identificada con la cédula de ciudadanía número 36.170.929 por **OCHO (08)** días contados por el periodo comprendido entre el 24 de Enero al 31 de Enero de 2020.

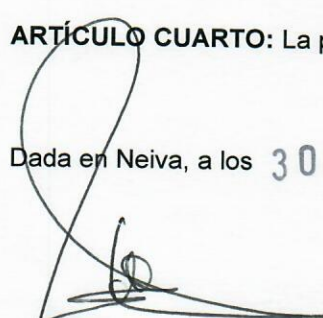
ARTÍCULO SEGUNDO: Ordenar el pago de la suma de **CUATROCIENTOS VENTIUN MIL QUINIENTOS SESENTA Y UN PESOS M/CTE (\$ 421.561,00)** a favor de **MARIA ISABEL ORTIZ PEÑA** en la nómina de Enero de 2020.

ARTÍCULO TERCERO: Adelantar los trámites de liquidación y pago de la incapacidad ante **PREVISORA CIA DE SEGUROS** donde está cotizando en salud la funcionaria.

ARTÍCULO CUARTO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Neiva, a los **30 ENE 2020**


ERIKA PAOLA LOSADA CARDOZA
Gerente


LUZ ANGELA NARVAEZ CERQUERA
Subgerente


ROCIO CORREA LOSADA
Profesional Especializado I Talento Humano


RAFAEL EDUARDO ESCOBAR ANILLO
Profesional Junior de Talento Humano
Revisó y Aprobó


PROYECTO SILVIA OSORIO
Apoyo Talento Humano

“Servimos con Excelencia Humana”

«« Zona Norte
Calle 34 No. 8-30 Las Granjas
Teléfono: 8631818 Ext. 6025

Zona Oriente
Calle 21 No. 55-98 Las Palmas
Teléfono: 8631818 Ext. 6308

Hospital Canaima
Carrera 22 No. 26-19
Teléfono: 8631818 Ext. 6587

Zona Sur
Calle 2C No. 28-113 Los Parques
Teléfono: 8631818 Ext. 6200 »»

Sistema de Información y Atención al Usuario 8632828 - Línea gratuita 018000943781

ESE CARMEN EMILIA OSPINA

NIT: 813005265-7

REPORTE INCAPACIDADES

OK

IDENTIFICACIÓN

Página 1/1

Apellidos: ORTIZ PEÑA
Nombres: MARIA ISABEL
Dirección: CALL 25 B SUR 24-03 - CANAIMA - NEIVA
Teléfono: - 3102868092
Entidad: LA PREVISORA SEGUROS
Nº Ingreso:

Tipo Documento: CC Numero: 36170929
Edad: 57 Años 09 Meses 03 Dias (10/04/1962)
Sexo: FEMENINO
Tipo Paciente: QTRO
Tipo Afiliado: NO APLICA

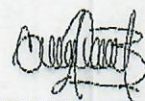
DATOS DE LA INCAPACIDAD

Fecha Inicial Incapacidad: 13/01/2020
Fecha Final Incapacidad: 20/01/2020
Fecha Registro Incapacidad: 13/01/2020

Es Porroga: ☐
Causa Ingreso: Enfermedad general adulto
Diagnostico: DOLOR EN MIEMBRO
Profesional: CRISTIAN FABIAN ANDRADE BOLAÑOS

Tipo Incapacidad: Ambulatorio

NoDias: 8



Profesional: CRISTIAN FABIAN ANDRADE BOLAÑOS
Especialidad: MEDICO GENERAL RIAS
Tarjeta Profesional # 1061696441
Identificación: 1061696441

ESE CARMEN EMILIA OSPINA

Nit:813005265

140515

RELACIÓN DE NOVEDADES

Informe comprendido entre 01 De enero Del 2020 al 31 De enero Del 2020

Grupo : TRABAJADORES OFICIALES

Concepto : INCAPACIDAD

Tipo : ENFERMEDAD GENERAL

Documento	Nombre del Empleado	Días de Novedad	V/r Base	V/r Reconocido EPS	V/r Reconocido Nómina	V/r Novedad	Fecha Inicio	FechaFinal
12125849	HECTOR ARMANDO GARCIA ✓	3	\$1.538.375	\$34.188	\$153.838	\$136.746	2020-01-14	2020-01-16
Totales Concepto:			\$1.538.375	\$34.188	\$153.838	\$136.746		
Total Grupo:			\$1.538.375	\$34.188	\$153.838	\$136.746		

Grupo : CONSULTA EXTERNA

Concepto : INCAPACIDAD

Tipo : ENFERMEDAD GENERAL

Documento	Nombre del Empleado	Días de Novedad	V/r Base	V/r Reconocido EPS	V/r Reconocido Nómina	V/r Novedad	Fecha Inicio	FechaFinal
36173191	ESPERANZA MOTTA MANRIQUE ✓	5	\$6.116.890	\$407.813	\$1.019.482	\$815.606	2020-01-01	2020-01-05
Totales Concepto:			\$6.116.890	\$407.813	\$1.019.482	\$815.606		
Total Grupo:			\$6.116.890	\$407.813	\$1.019.482	\$815.606		

Grupo : PROMOCION Y PREVENCIÓN

Concepto : INCAPACIDAD

Tipo : ENFERMEDAD GENERAL

Documento	Nombre del Empleado	Días de Novedad	V/r Base	V/r Reconocido EPS	V/r Reconocido Nómina	V/r Novedad	Fecha Inicio	FechaFinal
36170929	MARIA ISABEL ORTIZ PEÑA ✓	5	\$2.107.736	\$140.523	\$351.289	\$281.038	2020-01-02	2020-01-06
36170929	MARIA ISABEL ORTIZ PEÑA	15	\$2.107.736	\$608.932 ✓	\$1.053.868	\$749.448	2020-01-08	2020-01-22
36170929	MARIA ISABEL ORTIZ PEÑA	8	\$2.107.736	\$281.046 ✓	\$562.063	\$421.561	2020-01-24	2020-01-31
53031969	PAULA ANDREA PERDOMO ✓	3	\$1.702.924	\$37.845	\$170.292	\$151.373	2020-01-13	2020-01-15
Totales Concepto:			\$8.026.132	\$1.068.346	\$2.137.512	\$1.603.420		
Total Grupo:			\$8.026.132	\$1.068.346	\$2.137.512	\$1.603.420		

Grupo : PROGRAMAS ESPECIALES

Concepto : INCAPACIDAD

Tipo : ENFERMEDAD GENERAL

Documento	Nombre del Empleado	Días de Novedad	V/r Base	V/r Reconocido EPS	V/r Reconocido Nómina	V/r Novedad	Fecha Inicio	FechaFinal
0772062	ALBA PATRICIA LOAIZA RAMIREZ ✓	3	\$3.058.445	\$67.969	\$305.845	\$271.865	2020-01-02	2020-01-04
Totales Concepto:			\$3.058.445	\$67.969	\$305.845	\$271.865		
Total Grupo:			\$3.058.445	\$67.969	\$305.845	\$271.865		